



CONSEJO POLÍTICO ESTATAL QUERÉTARO

Corregidora, Qro., 25 de Octubre de 2017.

CC. CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES. - P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9, 12, 13, 124, 128, 129, 135 de los Estatutos, y los artículos 1, 22, 23, 24 y 27 del Reglamento del Consejo Político Nacional, ambos del Partido Revolucionario Institucional, se le convoca a Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Político Estatal.

Que tendrá lugar el próximo viernes **27 de Octubre del presente año**, en primera convocatoria a las **17:00 horas**, en las instalaciones del Hotel Real de Minas (Jardín Pirules), con domicilio ubicado en Av. Constituyentes No. 124 Pte., Colonia El Jacal, Municipio de Querétaro, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día;
3. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, 89 y demás relativos y aplicables de la Ley General de los Partidos Políticos, aprobación del convenio de coalición parcial para postular doce fórmulas de candidatos a cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y diez planillas de Ayuntamientos en el Estado de Querétaro.
4. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley General de Partidos Políticos, aprobación de la Plataforma Electoral de la coalición parcial para postular doce fórmulas de candidatos a cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y diez planillas de Ayuntamientos en el Estado de Querétaro.
5. Mensaje del Presidente del CDE Lic. Juan José Ruiz Rodríguez.
6. Clausura.

En caso de no existir quórum en primera convocatoria, en base a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional, se citará en el acto a una nueva sesión, que se realizará a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, con los consejeros que se encuentren presentes.

Se solicita a los consejeros políticos estatales, presentarse 30 minutos antes de la hora del inicio de registro, y presentar para efectos de registro una identificación oficial con fotografía.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"


LIC. JUAN JOSÉ RUÍZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE


TS. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SECRETARIA GENERAL